

Evaluación ambiental del TLCAN: lecciones aprendidas de los simposios de la CCA sobre comercio y medio ambiente

Documento de referencia para la mesa redonda de expertos,
sesión pública del CCPC, Phoenix, Arizona, abril de 2008

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

Noviembre de 2008



El presente documento de referencia fue elaborado por Karel Mayrand, Marc Paquin y Sarah Gagnon Turcotte del Centro Internacional Unisféra para el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). Las opiniones, puntos de vista y otra información en él contenidos corresponden a sus autores y no necesariamente reflejan la posición de la CCA o de los gobiernos de Canadá, Estados Unidos o México.

Se permite la reproducción total o parcial del documento, en cualquier forma o medio, con propósitos educativos y sin fines de lucro, sin que sea necesario obtener autorización especial por parte del Secretariado de la CCA, siempre y cuando se cite debidamente la fuente. La CCA apreciará que se le envíe una copia de cualquier publicación o material que utilice este trabajo como fuente.

Comisión para la Cooperación Ambiental

393 rue St-Jacques Ouest, Bureau 200

Montreal (Quebec), Canadá H2Y 1N9

info@cec.org - www.cec.org

© Comisión para la Cooperación Ambiental, 2008

Available in English – Disponible en français

Particularidades de la publicación

Tipo: informe de referencia

Fecha: noviembre de 2008

Idioma original: inglés

Procedimientos de revisión y aseguramiento de calidad:

Revisión de las Partes: 10 de septiembre–8 de octubre de 2008

08.24a

Índice

I. Ampliación de los conocimientos sobre la relación entre comercio y medio ambiente	1
Efectos de la competencia: la competencia a la baja y los refugios de contaminación	2
Efectos de escala: el crecimiento de la economía y el aumento de la contaminación industrial	3
Convergencia de prácticas ambientales, mayor transferencia de tecnología, mejores criterios administrativos	4
II. Hacer partícipes a los sectores interesados y a la sociedad civil.....	5
Asistencia a simposios anteriores	5
Mejora de las estrategias futuras de participación y difusión	6
Grupos interesados clave.....	7
III. Difusión de los resultados de los simposios	10
Selección de trabajos de investigación	11
Discursos y presentaciones.....	11
Distribución de publicaciones, informes y relatorías	12
Sitio en Internet	12
Relaciones con los medios, conferencias de prensa y artículos especiales o editoriales	13
<i>Trío</i> , boletines electrónicos y boletines informativos	13
IV. Nutrir e influir la aplicación del ACAAN.....	13
Conclusión	15
Bibliografía.....	16
Apéndice I: Lista de expertos entrevistados	18
Apéndice II: Líneas de investigación.....	20

Introducción

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) celebró en abril de 2008 su Cuarto Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio, centrado en el sector servicios. Los tres simposios anteriores se llevaron a cabo en 2000, 2003 y 2005. El primero de éstos se enfocó en los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en campos como agua dulce, pesca, bosques, residuos peligrosos y leyes ambientales nacionales. El simposio de 2003 analizó los efectos ambientales del TLCAN en los sectores de energía y agrícola, mientras que el de 2005 evaluó los efectos que la inversión y el crecimiento económicos causan en el medio ambiente. Las metas generales de los simposios han consistido en mejorar la comprensión de los efectos ambientales del libre comercio en América del Norte y el crecimiento económico relacionado, así como identificar oportunidades de mayor integración entre políticas ambientales y comerciales.

Conjuntamente con el cuarto simposio de la CCA, el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) realizó una sesión pública para revisar las relatorías, los resultados y las recomendaciones de los simposios anteriores. El propósito de dicha revisión fue hacer recomendaciones sobre la manera en que la CCA puede mejorar el acceso público tanto a la información preparada para el simposio —los documentos de antecedentes, por ejemplo— como a la información distribuida durante el evento mismo. Se presentó también una discusión sobre cómo la CCA podría hacer que la evaluación ambiental continua del TLCAN sea más pertinente para las iniciativas dirigidas a asegurar que la liberalización del comercio y la protección ambiental se apoyen mutuamente.

Un documento de análisis ofreció material de referencia para la sesión pública del CCPC. Basado en una revisión documental y en entrevistas con 24 destacados expertos de América del Norte e internacionales,¹ el fin de este documento consistió en presentar una evaluación de las relatorías, los resultados y las recomendaciones de los simposios anteriores. El impacto y la eficacia de los simposios anteriores se evaluaron con base en un conjunto de criterios que incluyen el impacto en políticas, su costoeficiencia, la comunicación y la difusión pública, así como otros criterios sugeridos por los expertos. Las entrevistas con los expertos se enfocaron en la evaluación de logros de los simposios anteriores de la CCA, en tanto que las deliberaciones de este cuarto simposio se centraron principalmente en examinar de qué manera responder a las debilidades identificadas. Este informe resume las conclusiones y recomendaciones de expertos y ciudadanos derivadas tanto de las entrevistas como de la sesión pública.

Al igual que el documento de análisis, el presente informe se divide en cuatro apartados que sintetizan una revisión de la bibliografía pertinente y los resultados de las entrevistas con los expertos.²

¹ La lista de expertos entrevistados se encuentra disponible en el apéndice I.

² Las líneas de investigación se encuentran disponibles en el apéndice II.

- El **apartado I** analiza los resultados de simposios anteriores y sus efectos en la consecución de mayores conocimientos acerca de la relación entre comercio y medio ambiente.
- El **apartado II** evalúa los resultados de las iniciativas de difusión pública y logro de la participación de los sectores interesados en el contexto de los simposios, incluidas las realizadas con participación del CCPC.
- El **apartado III** analiza la eficacia de las estrategias puestas en marcha para difundir los resultados de los simposios.
- El **apartado IV** evalúa la eficacia de los simposios para influir en las políticas relacionadas con comercio y medio ambiente de América del Norte.

Tomando en cuenta la naturaleza de la labor de la CCA, la evaluación que se realiza en el presente informe es, en su mayor parte, cualitativa. Los elementos cuantitativos, cuando los hubo, se utilizaron como complemento. La conclusión identifica dudas y temas para ser analizados en la mesa redonda.

I. Ampliación de los conocimientos sobre la relación entre comercio y medio ambiente

Creada en 1994 por el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) tiene un mandato general de promover la cooperación entre Canadá, Estados Unidos y México en materia de medio ambiente, así como un mandato más específico de monitorear y evaluar de forma continua los efectos ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Con tales mandatos se procuró atender los temores —en aquel entonces predominantes— de que el recién negociado tratado comercial regional tendría importantes efectos ambientales negativos en los tres países miembro. Asimismo, se asignó a la CCA la función de mejorar y profundizar la comprensión general de la relación entre comercio y medio ambiente, ya que se anticipaba que también se derivarían efectos positivos de una mayor liberalización subcontinental.

Para cumplir con el requisito de ponderar los efectos ambientales del TLCAN, la CCA elaboró primero un marco analítico integral que estableció los criterios para identificar y documentar empíricamente los cambios en la calidad ambiental y las tendencias en las políticas vinculadas con la liberalización del comercio en América del Norte.³ Con motivo de su primer Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente, celebrado en el año 2000, la CCA publicó una convocatoria para trabajos de investigación que se presentarían durante el evento, dando así cabida a importantes aportaciones de un grupo más amplio de organizaciones y expertos pertinentes. Desde entonces, los simposios han sido uno de los principales foros utilizados por la CCA para

³ CCA, *Marco de trabajo analítico para la evaluación de los efectos ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Montreal, 1999.

cumplir con su mandato y realizar una evaluación continua del medio ambiente en América del Norte. A la fecha se han llevado a cabo dos simposios adicionales siguiendo el mismo procedimiento: uno en 2003, en la Ciudad de México (enfocado en energía y agricultura), y otro más en 2005, en Montreal (centrado en inversión, crecimiento y medio ambiente). Desde el año 2000 se ha producido un total de 50 trabajos de investigación.

La investigación y los datos recopilados con el apoyo de la CCA y presentados en dichos eventos han demostrado que la mayor parte de las suposiciones y expectativas (tanto positivas como negativas) expresadas al momento de las negociaciones del TLCAN no se materializaron, por lo menos no en la medida en que se anticipaba hace diez años. Este apartado presenta un breve resumen de los principales resultados y conclusiones conceptuales.

EFFECTOS DE LA COMPETENCIA:

LA COMPETENCIA A LA BAJA Y LOS REFUGIOS DE CONTAMINACIÓN

Los temores ambientales más importantes respecto del TLCAN estaban ligados a la posibilidad de que la intensificación de las presiones competitivas condujeran a una competencia a la baja en materia de reglamentación o un “enfriamiento” en los procesos de regulación,⁴ preparando así el terreno para la creación de refugios de contaminación hacia donde se trasladarían las industrias para beneficiarse de normas ambientales menos exigentes. Sin embargo, un análisis del contexto normativo ambiental en América del Norte desde el comienzo del TLCAN encuentra únicamente pruebas anecdóticas en apoyo a la hipótesis de una competencia a la baja.⁵ Por el contrario, podemos encontrar unos cuantos ejemplos en donde la liberalización relacionada con el TLCAN creó un movimiento hacia arriba de las normas o reglamentos ambientales, sobre todo en México.⁶ Por consiguiente, la influencia de la reglamentación ambiental en el traslado o la reubicación de la industria es endeble, en la medida en que se ha demostrado que factores como los salarios, la cercanía al mercado, la infraestructura y las políticas fiscales, entre otros, tienen una mayor influencia en la elección de una ubicación.⁷

⁴ En la primera hipótesis, las presiones competitivas llevan a las autoridades a relajar las normas ambientales y su aplicación para atraer la inversión extranjera, mientras que, en la segunda, las autoridades evitan promulgar nuevas leyes ambientales. La base de ambas hipótesis era el temor de que los productores se trasladarían al lugar con las normas ambientales menos exigentes.

⁵ Para una breve presentación de estudios que hablan de este tema, véase Chantal Line Carpentier, “NAFTA Commission for Environmental Cooperation: ongoing assessment of trade liberalization in North America”, *Impact Assessment and Project Appraisal*, vol. 24, núm. 4 [259], 2006, pp. 6-7.

⁶ *Ibid.*, pp. 8-9.

⁷ No obstante, dos ejemplos demuestran la necesidad de asegurar niveles comparables en cuanto a la legislación ambiental y su aplicación para evitar tales fenómenos. Primero, un aumento en la importación por Quebec y Ontario de desechos peligrosos provenientes de Estados Unidos luego de la entrada en vigor del TLCAN fue resultado de un menor costo del cumplimiento reglamentario y la ausencia de normas de pretratamiento y responsabilidad solidaria en Canadá. Véanse Jacott *et al.*, “El uso de energía en la industria cementera de América del Norte: emisiones, generación de residuos y control de la contaminación, 1990-2001”, ponencia presentada durante el Segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio, 24-26 de marzo de 2003, Ciudad de México, y Jacott *et al.*, *The Generation and Management of Hazardous*

EFFECTOS DE ESCALA: EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA Y EL AUMENTO DE LA CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL

En gran medida se supuso que la entrada en vigor del TLCAN conduciría a un aumento en la producción industrial que resultaría en presiones ambientales adicionales. Dicha hipótesis aún recibe apoyo,⁸ sobre todo en ausencia de políticas adecuadas para lidiar con la rápida liberalización del mercado, aunque en general se desvincula del aumento en el producto interno bruto (PIB) y varía de un sector o país a otro.⁹ El impacto más importante del aumento en el comercio se observó en el sector transporte, ya que el transporte de carga experimentó una enorme expansión mientras que la infraestructura local no fue adaptada a los cambios.¹⁰

También hubo expectativas de que nuevas actividades de producción creadas por el TLCAN se concentrarían en las compañías y las regiones más eficientes en términos económico y ambiental, lo que a cambio limitaría la supuesta presión ambiental adicional. Tal fue el caso sólo en algunas ocasiones.¹¹ La concentración de la producción y la especialización ocurren a diferentes ritmos dependiendo del sector y no necesariamente ocurren en “zonas donde las condiciones ambientales son las más favorables y la supervisión normativa la más firme”.¹²

Wastes and Transboundary Hazardous Waste Shipments between Mexico, Canada, and the United States since NAFTA: a 2004 Update for the CEC, Texas Center for Policy Studies, Austin, 2004. Por su parte, normas de aplicación más relajadas entre Estados Unidos y México contribuyeron a cambios de ubicación (del norte hacia el sur) en el sector textil. Véase Andrea Abel y Travis Philips, “La relocalización de la industria de prelavado abrasivo de ropa y sus implicaciones para el comercio y el medio ambiente”, en: CCA, *Efectos ambientales del libre comercio: ponencias presentadas en el Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente (octubre de 2000)*, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Montreal, 2002, p. 285.

⁸ Kevin Gallagher, “Free Trade and the Environment: Mexico, NAFTA and Beyond”, *Stanford Law and Politics*, Stanford CA, 2004; Kenneth A. Reinert y David W. Roland-Holst, “Repercusiones del TLCAN en la contaminación industrial: algunos resultados preliminares”, en: CCA, *Efectos ambientales del libre comercio: ponencias presentadas en el Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente (octubre de 2000)*, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Montreal, 2002, p. 153; Gareth Porter, “Liberalización del comercio agrícola y medio ambiente en América del Norte: análisis del ‘efecto producción’”, ponencia presentada en el Segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio, 24-26 de marzo de 2003, Ciudad de México.

⁹ Karel Mayrand y Marc Paquin, *The CEC and NAFTA Effects on the Environment: Discussion Paper*, Unisféra International Centre, Montreal, 2004, p. 7.

¹⁰ Rachel Poynter y Sheila Holbrook-White, “Corredores de transporte del TLCAN: enfoques para evaluar los efectos ambientales y algunas opciones”, en: CCA, *Efectos ambientales del libre comercio: ponencias presentadas en el Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente (octubre de 2000)*, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Montreal, 2002, p. 321.

¹¹ Por ejemplo, el desplazamiento de la producción de jitomate de la región de Florida a México. Véase Porter, *supra* nota 8.

¹² Carpentier, *supra* nota 4, p. 10.

CONVERGENCIA DE PRÁCTICAS AMBIENTALES, MAYOR TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, MEJORES CRITERIOS ADMINISTRATIVOS

Se anticipaba que una mayor liberalización favorecería la extensión de mejores prácticas ambientales, criterios administrativos y tecnologías más limpias mediante el aumento de la inversión extranjera directa en toda América del Norte. Se presumió que ingresos cada vez mayores incrementarían los recursos asignados a la protección ambiental, al tiempo que esta tendencia se vería fortalecida como resultado de expectativas más elevadas por parte de los consumidores y una mayor demanda del público.

Salvo algunas excepciones, por lo general estas expectativas no se materializaron, sobre todo en el ámbito mexicano. Hay sólo unos cuantos ejemplos de difusión de tecnología¹³ y “escasos datos empíricos apoyan la hipótesis de que, a corto plazo, los mayores ingresos relacionados con la liberalización del comercio se vinculan a mayores recursos para las autoridades ambientales o a políticas mejoradas para asegurar el uso sustentable de los recursos”.¹⁴ Por otro lado, la mejora en las normas ambientales de México tuvo un impacto favorable en el desempeño ambiental de los negocios mexicanos, mientras que los negocios orientados a la exportación también se vieron influidos por el efecto atractivo de oportunidades adicionales de exportación a mercados con una demanda sensible al medio ambiente.¹⁵

En síntesis, con base en las investigaciones apoyadas por la CCA en la última década, parecería que los efectos ambientales del TLCAN no son ni muy buenos ni muy malos, y que varían considerablemente de un sector a otro y de una región a otra.

Se demostró que la “liberalización del comercio en sí misma no favorece bienes y servicios ambientalmente preferibles ni favorece las economías sustentables”.¹⁶ La apertura comercial no conduce automáticamente a la elaboración de políticas comerciales, ambientales y económicas que se apoyen mutuamente en la región. Esto es cierto sobre todo en un contexto en el que las decisiones sobre políticas se toman con base en información incompleta e insuficientemente fundamentada. Además, hay muchas dimensiones del nexo entre comercio y medio ambiente que aún no se han documentado y analizado —sobre todo en los sectores de energía y servicios—, lo que imposibilita llegar a una conclusión general sobre los efectos ambientales del TLCAN en América del Norte.

¹³ Por ejemplo, la adopción de tecnologías de riego por goteo en la producción tomatera en México; sin embargo, en otros sectores parece que el TLCAN no tuvo efecto alguno en el ritmo de la difusión de tecnología.

¹⁴ Carpentier, *supra* nota 4, pp. 8 y 11.

¹⁵ Priscilla Wisner y Mark P. Epstein, “‘Push’ and ‘pull’ impacts of NAFTA on environmental responsiveness and performance in Mexican industry”, ponencia presentada en el Tercer Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio: Inversión, Crecimiento y Medio Ambiente, 30 de noviembre-1 de diciembre de 2005, CCA, Montreal, 2005.

¹⁶ Carpentier, *supra* nota 4, p. 11.

II. Hacer partícipes a los sectores interesados y a la sociedad civil

La importancia de dar a conocer el ACAAN y de procurar la participación de la sociedad civil en los procesos de instrumentación se refleja en las disposiciones mismas del Acuerdo. Para sus fines, el CCPC define como difusión el que una “organización vaya más allá de su alcance normal de operaciones y proporcione información, recursos y servicios a todos aquellos que no se encuentran en el área inmediata de servicio”. El CCPC considera que “el compromiso con la ciudadanía se logra mediante la comunicación abierta con el propósito de comprender sus temas y preocupaciones[...]. No se trata simplemente de informar al público, sino de un proceso activo en el que se busca la retroalimentación con las partes o los individuos interesados”.¹⁷ Los simposios han sido parte importante de la estrategia de compromiso y difusión de la CCA. Basado en los comentarios de expertos, así como en las intervenciones del público, este apartado busca evaluar el impacto y la eficacia de los simposios como mecanismos de difusión y de participación comprometida, así como explorar formas en que la CCA podría comprometer con mayor eficacia la participación de sectores interesados clave.

ASISTENCIA A SIMPOSIOS ANTERIORES

Por cuanto a la realización de los simposios, la CCA hizo partícipes a la sociedad civil, académicos y otros sectores interesados mediante la publicación de convocatorias para ponencias, comités consultivos y alianzas. Este enfoque tiene su mérito: dio transparencia y valor participativo a un proceso técnico y especializado. Por otra parte, el apoyo económico para permitir la participación de la comunidad de ONG de América del Norte fue decisivo para que los simposios resultaran más participativos. Cada simposio atrajo aproximadamente de 200 a 300 partes interesadas. A pesar de que la sede de los simposios ha influido en la nacionalidad predominante de los asistentes, con el tiempo se ha podido observar un ligero aumento en la participación mexicana, mientras que la participación estadounidense y canadiense ha estado decreciendo .

Del análisis de las listas de participantes de los simposios se desprende que las **ONG** han constituido 20 por ciento del público tanto en el simposio de 2000 como en el de 2005, con un aumento importante en su participación en 2003 que se mantuvo en 2008, cuando la participación de las ONG y de la comunidad académica resultó casi similar. Sin embargo, su participación en la producción de conocimientos en los simposios ha disminuido con el tiempo conforme mayor es la participación de la **comunidad académica**, cuya presencia se elevó a más del doble de 2000 a 2005: así, en 2005 la mayoría de las ponencias fueron producidas por expertos con antecedentes académicos. Al mismo tiempo, la participación de los gobiernos se redujo a una tercera parte de su nivel original: de más de 36 por

¹⁷ Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), *Nuestro futuro en la CCA – Plan Estratégico del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) 2006-2010* [Plan Estratégico del CCPC], Montreal, CCA, 2006. Disponible en línea, en <http://cec.org/files/pdf/JPAC/JPAC-StrategicPlan_es.pdf>.

ciento del total de la asistencia en el año 2000 a 12 por ciento en 2005. Además, sólo tres ponencias han provenido del gobierno (dos de Estados Unidos: una en 2000 y la otra en 2003, y una de México). Puesto que la asistencia es un buen indicador de cuáles de las partes interesadas prestan atención a los simposios, la disminución en la participación de los **funcionarios de gobierno** podría ser síntoma de cierta ruptura de compromiso ligada a la percepción de que los simposios no producen recomendaciones listas-para-usarse en materia de políticas. No obstante, debe reconocerse que los objetivos y el enfoque de los simposios no han incentivado explícitamente tales recomendaciones; por el contrario, se han centrado en métodos de investigación y resultados.

La participación tanto del **sector privado** como de **expertos internacionales** ha sido baja en los primeros cuatro simposios. Si bien unos cuantos actores empresariales importantes en el ámbito de la responsabilidad social corporativa han demostrado interés, se tendrá que realizar un mayor esfuerzo para aumentar y solidificar los vínculos con ambos grupos.

MEJORA DE LAS ESTRATEGIAS FUTURAS DE PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN

La primera condición con miras a una exitosa estrategia de participación y difusión para los simposios es tener una clara definición de los destinatarios o **públicos objetivo**. Diferentes actividades y mensajes llegarán a diferentes públicos. Los funcionarios de gobierno, las ONG, los académicos y los representantes del sector privado de ninguna manera comparten al cien por ciento las mismas expectativas respecto a tales simposios, ni tampoco comparten preocupaciones similares. Las aportaciones que podrían hacer son también distintas. Puesto que muchos perciben a la CCA como el único foro que compromete a todos los sectores de América del Norte interesados en comercio y medio ambiente, se deberá lograr un equilibrio entre las necesidades y las expectativas de las diferentes categorías de interesados para crear un evento coherente y dinámico que ayude a potenciar los conocimientos, informar al público y promover discusiones productivas y pertinentes para la elaboración de políticas.

A fin de garantizar el éxito de los simposios, se debe prestar atención especial a **sus asistentes**. No sólo hace falta que la CCA y el CCPC determinen quiénes son sus públicos objetivo, sino que —aún más importante— deben hacer partícipes a los agentes clave y más activos entre cada grupo de interesados. La calidad y representatividad general de los participantes afectará la capacidad de los simposios de atraer público y atención. Asimismo, dado que estos eventos con frecuencia se consideran oportunidades para hacer trabajo de redes, la movilización de interesados clave podría permitir a los simposios captar más atención.

Para generar una asistencia de alto perfil, habrá que mejorar las estrategias de trabajo de redes y de comunicación dirigida entre los principales interesados sectoriales. Públicos y comunidades específicos podrían movilizarse mediante mejores o nuevas alianzas, por ejemplo. Trabajar cada vez más en alianza con otras organizaciones, sean académicas, gubernamentales o privadas, es una

buena forma de llegar tanto a los expertos en el campo como a destinatarios pertinentes, sobre todo para una institución con recursos limitados como la CCA. Los expertos sugirieron que la CCA podría maximizar el uso de sus escasos recursos procurando sistemáticamente **desarrollar alianzas** con asociaciones industriales, ONG, redes académicas y organizaciones internacionales. Esto le permitiría desempeñar una función catalizadora y aumentar su difusión, al tiempo de lograr una mayor participación comprometida. Asimismo, mencionaron que la CCA podría ser un punto nodal al interior de la comunidad de investigadores sobre comercio y medio ambiente, y ayudar a coordinar las investigaciones en toda América del Norte informando a los interesados acerca de las distintas especializaciones y perspectivas que se están desarrollando en todo el subcontinente. Finalmente, se sugirió que se deben definir indicadores de desempeño que ayuden a evaluar la eficacia de las estrategias de participación comprometida y difusión de la CCA, además de que ha de prestarse mayor atención a dar seguimiento a los resultados del simposio con las principales redes de apoyo. En este sentido, se podría utilizar el marco de evaluación descrito en el Plan Estratégico del CCPC.¹⁸ A la luz de los comentarios de los expertos, también parece ser que la estrategia de participación comprometida y difusión descrita en el Plan Estratégico del CCPC podría transferirse a los simposios.

Asimismo se mencionó que a los grupos interesados no se les entrega información posterior sobre los efectos de las investigaciones presentadas en los simposios o sobre la aplicación de sus recomendaciones. Durante la sesión pública, algunos participantes sugirieron que la CCA podría establecer un grupo de trabajo trilateral con representantes de la sociedad civil a fin de llevar a cabo este seguimiento. De igual manera, podría aprovecharse la experiencia recopilada en los simposios a efecto de formular planes de acción para instrumentar las recomendaciones pertinentes emitidas durante los eventos y presentarlos al Consejo.

En la sesión pública también se observó que los grupos interesados registrados carecen de una participación activa en las etapas previas a la realización de los simposios, y se destacó la utilidad de herramientas virtuales que podrían permitir a las personas participar proactivamente en temas clave antes de la celebración del evento, de manera que se genere la capacidad para entablar diálogos constructivos durante el simposio.

GRUPOS INTERESADOS CLAVE

La función de los simposios es llevar a cabo una evaluación continua de los efectos ambientales del comercio en América del Norte con miras a nutrir las políticas sobre medio ambiente y comercio de los miembros del TLCAN. Al respecto, la participación de **funcionarios gubernamentales, responsables de la definición de políticas y líderes** resulta crucial. Sin embargo —como se mencionó ya—, el interés de los funcionarios gubernamentales parece haber disminuido con los años. A fin de revertir esta tendencia se sugirió que la CCA ponga mayor atención en las prioridades de las Partes y se enfoque en atraer a grupos interesados de alto nivel. Asimismo, se recomendó que la CCA se ponga en contacto no sólo con funcionarios ejecutivos de comercio y medio ambiente,

¹⁸ *Ibid.*, p. 10.

sino con funcionarios de otras secretarías relevantes para el trabajo de la CCA; por ejemplo, agricultura, energía, recursos naturales, etcétera. La participación directa de gobiernos locales y subnacionales (estados, provincias y municipios) en los simposios también resultaría benéfica en términos de impacto e influencia de la CCA. Para mejorar la difusión de la CCA entre los funcionarios, es necesario que la información y las recomendaciones generadas en los simposios se transmitan de manera adecuada. Esta difusión contribuirá mejor a la toma de decisiones gubernamentales y puede también desempeñar una función clave en cuanto a moldear el trabajo futuro de la CCA. Es preciso comunicar la información presentada en los simposios a las autoridades correspondientes, y para ello la CCA ha de ser específica, enfocarse en resultados y orientarse a las políticas. De igual manera, deberá aprovecharse a los profesionales de los medios de comunicación para ayudar a la divulgación de los mensajes correspondientes.

Hasta ahora el público principal de los simposios ha sido la **comunidad científica y académica** de América del Norte. Los eventos anteriores fueron relativamente exitosos por cuanto a lograr el compromiso de dicha comunidad. Al respecto, la CCA se percibe como convocante de investigaciones de alta calidad sobre temas comerciales y ambientales en América del Norte, y se respeta por haber creado metodologías integrales y haber recopilado información sobre una amplia gama de temas. Sin embargo, la mayoría de los expertos entrevistados señala que los resultados de los simposios no se han difundido en forma adecuada. Para algunos, además, los estudios y metodologías macro no necesariamente resultan útiles en la práctica, en comparación con investigaciones más enfocadas.

Al centro de cualquier estrategia para lograr la participación comprometida de expertos en el futuro deberá ubicarse un esfuerzo más sistemático de difusión de los resultados de los simposios. Así, por ejemplo, se planteó el desarrollo de nuevas alianzas con ONG, redes académicas y organizaciones internacionales como forma costoeficiente de crear conciencia sobre la CCA y sus labores. Esto también crearía nuevos canales para difundir las conclusiones, los resultados y las recomendaciones de los simposios y, con ello, aumentar su impacto. Por último, el establecimiento de acuerdos con universidades, por medio de becas o prácticas profesionales, podría resultar una vía interesante para movilizar a un mayor número de investigadores y lograr el compromiso de programas universitarios en temas relacionados con el comercio y el medio ambiente.

Hasta ahora, la participación comprometida y la difusión de los simposios entre la **comunidad internacional de expertos** han sido relativamente limitadas. Muchos de los expertos internacionales entrevistados, aun conscientes o enterados de los simposios, nunca asistieron a los eventos y no lograron identificar las repercusiones específicas que éstos podrían haber tenido en su campo. En cambio, por lo general, demostraron estar más conscientes de la labor de la OCDE, la OMC, la CNUCD, etc., sobre asuntos comerciales y ambientales. Algunos expertos mencionaron que la experiencia de la CCA sería de gran beneficio para otras regiones que experimentan una integración económica regional mediante instrumentos como el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica (TLCCA) y el Mercosur, o bien para economías emergentes como las de China e India, sujetas a un comercio en constante aumento. Por lo tanto, se

podría realizar un mayor esfuerzo para difundir los resultados de los simposios y demostrar su pertinencia para la comprensión de la relación entre comercio y medio ambiente. Asimismo, al lograr compromisos en un plano más internacional, la CCA podría mejorar sus metodologías, aprender nuevos enfoques y ampliar sus fuentes de datos.

Los expertos han sugerido en numerosas ocasiones que la diversidad de los sectores interesados incluidos en los simposios de la CCA es un aspecto importante de su éxito. Sin embargo, muchos de los expertos entrevistados calcularon que el compromiso y la difusión hacia el **público más general** son relativamente débiles y que los simposios no han sido instrumentos centrales para lograr la difusión y la participación comprometida fuera de las comunidades tradicionalmente especializadas en comercio y medio ambiente. Aunque más difíciles de cuantificar, la sensibilización y el interés de la **ciudadanía en general** son otros indicadores del éxito de los simposios. Muchos de los expertos entrevistados señalaron que los temas comerciales y ambientales no constituyen ya preocupaciones prioritarias, como lo fueron a mediados de los noventa. Desde luego que los simposios de la CCA, al refutar por lo general las teorías de la “competencia a la baja” y los “refugios de contaminación”, ayudaron a atenuar los peores temores relacionados con los efectos ambientales del comercio. También desempeñaron un papel al atender las preocupaciones de la ciudadanía en cuanto a los asuntos puestos sobre la mesa por el capítulo 11 del TLCAN respecto de las reglas de inversión a finales de los noventa y principios de este siglo. Pero los expertos destacaron que el interés disminuido puede explicarse principalmente por el surgimiento de otras preocupaciones, por lo general relacionadas con el cambio climático. Algunos expertos mencionaron que se podrían realizar esfuerzos para acercarse a las **comunidades locales**, sobre todo en los lugares donde los simposios se llevan a cabo. El CCPC ya expuso en su Plan Estratégico que se propone “procurar la participación de grupos y organizaciones locales que puedan difundir la información o facilitar la comunicación con el público”.¹⁹ Algunos expertos sugirieron que los simposios podrían incluir sesiones para abordar temas de interés local: en su opinión, esto aumentaría la conciencia en la zona y vincularía el tema del simposio con la vida cotidiana y los problemas de la ciudadanía local.

Durante la sesión pública se resaltó el éxito y la eficacia de iniciativas previas de difusión a comunidades indígenas, como parte del programa Contaminantes y Salud de la CCA, y se propuso aplicarlas al programa Medio Ambiente y Comercio. Asimismo se sugirió incrementar la difusión entre jóvenes y grupos religiosos. Numerosos participantes destacaron la importancia de la participación directa y el contacto en el ámbito local, lo cual se consideró un medio efectivo no sólo para aumentar la concientización y el compromiso ciudadanos en debates sobre problemas regionales, sino también para contribuir a generar capacidades.

Casi todos los expertos consultados destacaron que, además de la ciudadanía en general, la CCA debería hacer más partícipe al **sector privado**, sobre todo a los encargados de la toma de decisiones y los académicos corporativos. Trabajar con actores del sector privado ayudaría a identificar las mejores prácticas, desarrollar

¹⁹ *Ibid, supra* nota 17, p. 5.

incentivos exitosos y sólidas estrategias de compromiso, a la medida de los diferentes sectores. La mejor forma de conseguir el compromiso del mundo corporativo sería formular estrategias y herramientas que produzcan valor comercial. Por ejemplo, más información sobre las tendencias internacionales en los reglamentos ambientales ayudaría a las corporaciones a mantenerse en la vanguardia, mejorar la previsibilidad comercial, disminuir riesgos y mejorar su competitividad; a la vez, fomentaría una transición hacia tecnologías más verdes. Se hicieron llamados a aprovechar la investigación aplicada dirigida a aumentar la concientización del sector privado respecto de las oportunidades concretas de promoción y protección del medio ambiente. Más aún, se propuso que durante los simposios deberían celebrarse sesiones orientadas específicamente al sector privado —por ejemplo, sesiones o eventos paralelos y mesas redondas sobre las mejores prácticas de negocios—, lo que acrecentaría su participación y generaría nuevas y mayores oportunidades de trabajo de redes, al mismo tiempo que se incrementaría la concientización de este sector con respecto a problemas ambientales.

En síntesis, se podrían explorar estrategias y alianzas innovadoras y orientadas hacia los resultados para aumentar la difusión de la CCA y la participación comprometida de los cuatro principales grupos de apoyo: funcionarios gubernamentales, expertos internacionales, sector privado y público en general. A fin de contribuir a incrementar el dinamismo de los simposios de la CCA, se podrían identificar los agentes clave al interior de cada grupo, adoptar estrategias de participación comprometida y difusión para los mismos, así como suministrar productos adaptados a cada cual, al tiempo que se trabaja para mejorar el diálogo entre todos los grupos de apoyo.

III. Difusión de los resultados de los simposios

En la década pasada, los simposios de la CCA han constituido uno de los foros más incluyentes del mundo para el debate de la relación entre comercio y medio ambiente. Con todo, los simposios son apenas una oportunidad entre una miríada de otras más para la evaluación continua de los efectos ambientales del TLCAN. Más aún, el éxito de semejantes eventos variará dependiendo no sólo de las estrategias de participación comprometida y difusión, sino también de la producción y la difusión de la información.

Hasta ahora, las conclusiones de los simposios se han derivado de los resultados de las propuestas de trabajos de investigación revisados por un comité consultivo trilateral. Las relatorías de los simposios se han distribuido en formato impreso (2000) y vía CD-ROM (2005), y en todas las ocasiones las ponencias mismas han estado disponibles en línea, en el sitio en Internet de la CCA. Nuevos escenarios para la producción y la difusión de conocimientos podrían analizarse para mejorar la eficacia de los simposios.

Este apartado presenta las sugerencias de los expertos sobre los criterios para la selección de ponencias, así como métodos y enfoques que la CCA puede usar para ofrecer un mayor acceso a sus resultados, conclusiones y recomendaciones a efecto de informar a la ciudadanía, a las partes interesadas y a los encargados de

la toma de decisiones. Tales sugerencias se encuentran agrupadas en algunas de las opciones tácticas identificadas en el Plan Operativo 2008 de la CCA.²⁰ Asimismo, cada método se evalúa por su potencial para alcanzar diferentes categorías de interesados.

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

La mayoría de los expertos coincidieron en que el actual formato de los simposios de la CCA es una forma adecuada de canalizar dinero para financiar investigaciones serias revisadas por especialistas e informar a la comunidad sobre nuevos resultados y conclusiones. No obstante, se han formulado críticas en cuanto a los criterios que orientan la selección de las ponencias. Se sugirió que resultaría de gran interés y beneficio tanto para los expertos como para la CCA incluir ponencias que presenten la labor de otras organizaciones en el ámbito de comercio y medio ambiente.²¹ Además, a los trabajos de índole exploratoria debería corresponder un porcentaje menos importante de la investigación apoyada. De hecho, según algunos expertos, se debería dar más importancia a casos empíricos, así como al análisis y la aplicación de las lecciones aprendidas en otros sectores. Asimismo, debería prestarse mayor atención a la producción de investigaciones orientadas hacia resultados y de recomendaciones pertinentes para la elaboración de políticas. En general, los expertos consideraron que la CCA debería aumentar y promover el potencial de los simposios para crear vínculos y redes y fomentar la colaboración entre los investigadores de los tres países.

Durante el debate de la sesión pública, los participantes de los tres países del TLCAN señalaron que, en ocasiones, se concedía demasiada atención a problemas de relevancia específica sólo para México. La CCA debe empeñarse más en identificar problemas transfronterizos o regionales que fomenten una mayor cooperación y entendimiento entre las Partes.

Por último, unos cuantos expertos cuestionaron si los simposios eran la mejor forma de realizar una evaluación continua de los efectos ambientales del TLCAN, ya que se centran únicamente en unos cuantos sectores o temas cada dos o tres años. Se preguntaron si la identificación continua de temas no sería más apropiada para resaltar los cambiantes puntos de presión en el medio ambiente de América del Norte.

DISCURSOS Y PRESENTACIONES

El contacto directo y la información en persona se han recomendado como una buena forma para que la CCA se acerque a las partes interesadas y las haga partícipes. En tal sentido, los simposios ofrecen interesantes oportunidades para hacer trabajo de redes y permiten la creación de relaciones personales que a su vez fomentan un mayor intercambio de ideas.

²⁰ CCA, *Plan Operativo 2008*, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Montreal, 2007.

²¹ Cuando se les pidió que nombraran a organizaciones que trabajan en temas parecidos a los de la CCA, los expertos mencionaron las siguientes: PNUMA, OEA, ADB, CNUCD, UE, OCDE, WWF, IIDS, ICTSD, UICN, NRTEE, WBCSD, OMC y el programa de la Comisión Europea relativo a evaluación del impacto de un acuerdo comercial sobre la sostenibilidad.

Sin embargo, mediante presentaciones y actividades de difusión adicionales se podría transmitir información a la medida de las situaciones, las necesidades y las culturas específicas de los participantes. Esto resultaría útil sobre todo cuando se desea hacer partícipe al sector privado o a las comunidades más remotas. Con todo, dichas actividades pueden ser costosas y llevar mucho tiempo.

DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES, INFORMES Y RELATORÍAS

Aunque se mencionó la utilidad de las publicaciones impresas en referencia a las comunidades que no tienen acceso a Internet, sobre todo en México, por lo general éstas se consideran demasiado caras en vista de su uso limitado. Así, la distribución de material físico podría limitarse a regiones o partes interesadas específicas.

La mayoría de los expertos coincidió en que la versión electrónica de las ponencias, resúmenes y relatorías de los simposios resulta suficiente, sobre todo si se informa a los participantes de su publicación en línea mediante, por ejemplo, un boletín informativo o electrónico. Más aún, para ampliar la difusión pública de las labores de la CCA, la publicación de documentos más generales podría complementarse con un mayor esfuerzo para ofrecer resúmenes y breviaros de artículos especialmente adaptados a públicos objetivo de comunidades específicas de interesados. Esta labor podría consistir, por ejemplo, en boletines informativos, comunicados de prensa y boletines electrónicos dirigidos a públicos concretos. Los simposios podrían resultar en la edición de una nueva publicación anual puntera de la CCA, algo semejante al informe *En balance*, el cual ha generado mucha atención de los medios a lo largo de los años al proveer un inventario de la emisión de contaminantes en América del Norte. Así, el programa Medio Ambiente y Comercio podría publicar un informe sobre el estado del comercio y el medio ambiente en América del Norte con base en el monitoreo continuo y las investigaciones innovadoras presentadas en los simposios. Dicho informe podría ampliar la difusión pública de la CCA y ayudar a transmitir el resultado de sus labores a nuevos públicos.

Por último, en repetidas ocasiones se ha sugerido una mayor presencia en revistas académicas como una de las mejores formas de acercarse a las comunidades científica y académica.

SITIO EN INTERNET

Según todos los expertos, el sitio en Internet de la CCA (<www.cec.org>) debe convertirse en un verdadero foco informativo para todos los sectores interesados, donde sea fácil acceder a las conclusiones, los resultados y las publicaciones. En la actualidad, aun cuando presenta el propósito y los objetivos de la CCA y de su programa en forma integral, el sitio web de la Comisión se percibe como difícil de navegar, y su buscador como inferior.

El sitio en Internet podría mejorarse a fin de responder mejor a las necesidades de difusión de los simposios. Por ejemplo, los expertos sugirieron que para atraer más visitantes se presenten videos de los simposios en línea. Además, se instó a la CCA a crear blogs, foros de conversación y espacio en línea para grupos, dirigidos a debatir temas antes de la celebración de los simposios.

RELACIONES CON LOS MEDIOS, CONFERENCIAS DE PRENSA Y ARTÍCULOS ESPECIALES O EDITORIALES

Los temas de comercio y medio ambiente pueden ser muy difíciles, cuando no polémicos; de ahí que conseguir la atención de los medios sea tan importante, sobre todo durante eventos como los simposios. Muchos expertos sugirieron ampliar la relación con los medios para atraer la atención de la ciudadanía.

De hecho, se encontró que la mayoría de los expertos desconoce la difusión de la CCA entre los medios. Lo que sugirieron es redactar comunicados de prensa adicionales e incluso publicar una crónica periódica en distintos medios, al tiempo de anunciar las publicaciones nuevas o la preparación de eventos mediante conferencias de prensa, editoriales y artículos especiales. Aunque los informes del impacto en medios y del impacto de la difusión electrónica de la CCA contienen materiales útiles que podrían ayudar a orientar las estrategias de difusión futuras, no reflejan de manera profunda e integral cuáles serían los efectos de tales iniciativas ni tampoco ofrecen un verdadero análisis de las tendencias a largo plazo. También sería oportuno aprovechar sistemas sencillos de mensajes de texto, valiéndose, por ejemplo, de imágenes carismáticas o personalidades que contribuyan a captar la atención del público.

TRÍO, BOLETINES ELECTRÓNICOS Y BOLETINES INFORMATIVOS

La mayoría de los expertos consultados estimó que los boletines informativos son un medio eficiente de transmitir información. Así, muchos sugirieron resumir las conclusiones y las recomendaciones más novedosas de los simposios en un boletín electrónico. *Trío*, el boletín informativo de la CCA, apenas ofreció una cobertura mínima de los últimos tres simposios.²² Por tanto, un número especial dedicado específicamente a los simposios podría aumentar el acceso a sus resultados y conclusiones.

Por otra parte, como ya se mencionó, los expertos han recomendado el diseño de boletines informativos especiales para públicos específicos, sobre todo para los responsables de la definición de políticas y el sector privado. La producción de un boletín informativo —integrado por artículos breves y resúmenes, y que haga referencia a los documentos en línea— con el fin específico de promover ante los expertos la labor de la CCA, podría aumentar el círculo de lectores. Los expertos también sugieren distribuir los resúmenes y los anuncios entre organizaciones aliadas, de manera que éstas podrían luego difundirlos dentro de su propia red.

IV. Nutrir e influir la aplicación del ACAAN

Según los expertos, es muy difícil medir el impacto de los simposios y sus publicaciones en la evolución de políticas y en la toma de decisiones. Si alguna influencia ha habido, ésta es difícil de identificar. Medir la influencia en la formulación de políticas significa evaluar efectos que están difusos en el tiempo y en el espacio, con base en observaciones indirectas y en la interacción de

²² Sólo una mención para los simposios de 2000 y 2003, dos menciones para el de 2005.

múltiples variables que ocurren. A falta de metodologías sólidas para medir el impacto en las políticas, las evaluaciones suelen enfocarse en la integración formal de recomendaciones en políticas nuevas; sin embargo, con mucha frecuencia se registra una influencia informal, lo que dificulta aún más identificar vínculos causales directos entre las recomendaciones y las políticas.

Aunque debe reconocerse que los simposios se enfocan en los resultados de las investigaciones y no necesariamente en generar conclusiones orientadas a políticas, en términos generales, los expertos coincidieron en que su influencia ha sido mínima en las políticas de los tres países. Los motivos de esta situación son principalmente institucionales y se relacionan con los procesos de elaboración de políticas en los tres países. Primero, para poder introducir nuevas políticas en el ámbito de comercio y medio ambiente, los ministerios de medio ambiente en los tres países deben generar respaldo en todos los ministerios comerciales y económicos. Tal respaldo es difícil de obtener en vista de la influencia relativa de los ministerios de economía y medio ambiente. Asimismo, en opinión de los expertos, la falta de colaboración dinámica entre la Comisión de Libre Comercio (CLC) y la CCA es una oportunidad perdida en este sentido.

Por otra parte, no se percibe que la CCA tenga redes y lazos sólidos con los funcionarios de gobierno en los tres países, más allá de su red inmediata de representantes gubernamentales. En este contexto resulta difícil transmitir recomendaciones sobre políticas. Los resultados y las recomendaciones de los simposios no parecen haber circulado en los procesos pertinentes de toma de decisiones. De acuerdo con los expertos, la CCA cumplió con su mandato de documentar los efectos ambientales del TLCAN, pero la información no llegó a los encargados de la toma de decisiones en los distintos sectores. Las recomendaciones de la CCA sólo fueron discutidas por funcionarios de medio ambiente o funcionarios de comercio de nivel medio y no se entregaron a los funcionarios de alto nivel en un formato adecuado con contenidos pertinentes. Además, en opinión de los expertos, las posibilidades que las recomendaciones de los simposios tienen de influir podrían depender de quién asiste a estos últimos: lograr la participación de ponentes y participantes de alto nivel puede traducirse en mayores grados de interés por parte de los gobiernos.

Nutrir e influir la formulación de políticas es una función medular de la CCA y una de las áreas clave en que la organización necesita demostrar valor agregado. De acuerdo con la mayoría de los expertos, la Comisión tiene que orientarse más hacia resultados y políticas; necesita producir sugerencias y recomendaciones más concretas y aplicables, y transmitir las a los responsables de la definición de políticas. También debe desarrollar metodologías para evaluar su influencia en las políticas y para medir su papel en la adopción de nuevas políticas, normas, leyes o reglamentos.

A fin de influir en las políticas, se necesitarán mayores esfuerzos en cuanto al trabajo de redes orientado a crear conciencia de los procesos clave para influir en la integración de América del Norte, como la CLC y la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad (ASP). Los expertos consultados también sugieren que se debe ampliar el papel de la CCA para ayudar a los ministerios de comercio a lidiar con temas ambientales planteados en las políticas de comercio, incluso fuera del

TLCAN. Otros expertos recomiendan que en los simposios de la CCA participen más funcionarios de gobierno que laboren fuera de los ministerios de comercio y de medio ambiente, incluidos funcionarios de los ministerios de transporte, energía o agricultura, por ejemplo.

En conjunto, los conocimientos que la CCA ha acumulado, incluidos aquellos obtenidos de los simposios, pueden nutrir los procesos de elaboración de políticas, las negociaciones comerciales y las evaluaciones ambientales relacionadas con los procesos comerciales y la elaboración sectorial de políticas, lo que conducirá a mejores resultados económicos y ambientales. Las lecciones de la última década muestran que la clave del éxito de la CCA estriba en la producción de resultados pertinentes para la elaboración de políticas y en encontrar formas de transmitir dichos resultados a los públicos indicados.

CONCLUSIÓN

A partir de la revisión documental y las entrevistas realizadas con los expertos, así como los comentarios recibidos durante una sesión pública, se puede concluir que los simposios de la CCA han sido exitosos en lo referente a profundizar los conocimientos sobre temas de comercio y medio ambiente en América del Norte y lograr la participación de la comunidad especializada al respecto en la región. Sin embargo, parece ser que el éxito de los simposios ha sido limitado por cuanto a lograr la participación de actores fuera de dicha comunidad, sobre todo entre públicos académicos más generales, expertos internacionales, funcionarios públicos y el sector privado.

Hasta ahora la difusión de los resultados de los simposios más allá de su público principal y especializado ha sido limitada. Para poder transmitir tales resultados a otros públicos, la CCA necesita encontrar nuevas formas de sintetizar y difundir las conclusiones. Asimismo, su impacto ha sido también limitado en cuanto a influir en las políticas de los tres países. En resumen, la Comisión ha demostrado su capacidad para movilizar a la comunidad especializada de América del Norte en la ampliación de los conocimientos sobre la relación entre comercio y medio ambiente, pero no ha podido alcanzar públicos más generales ni influir en la elaboración de políticas al respecto.

Con base en este análisis, parece oportuno considerar las formas en las que la CCA podría acercarse más a públicos nuevos —en particular el sector privado, instituciones de investigación, organizaciones internacionales y responsables de la definición de políticas— y lograr su participación. Se ha resaltado, asimismo, la necesidad de medir el éxito de iniciativas y estrategias futuras.

La formulación del Plan Estratégico de la CCA 2010-2015 ofrece una oportunidad interesante para reorientar el trabajo de la CCA en torno a aspectos estratégicos regionales, tomando en cuenta las prioridades de la Declaración de Puebla²³ y con base en nuevos criterios de control metodológicos.

²³ CCA, *Declaración de Puebla*, undécima sesión ordinaria del Consejo de la CCA, 23 de junio de 2004, Puebla, México, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), 2004.

Bibliografía

Abel, Andrea y Travis Philips, “La relocalización de la industria de prelavado abrasivo de ropa y sus implicaciones para el comercio y el medio ambiente”, en: CCA, *Efectos ambientales del libre comercio: ponencias presentadas en el Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente (octubre de 2000)*, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Montreal, 2002.

Carpentier, Chantal Line, “NAFTA Commission for Environmental Cooperation: ongoing assessment of trade liberalization in North America”, *Impact Assessment and Project Appraisal*, vol. 24, núm. 4 [259], 2006.

CCA, *Marco de trabajo analítico para la evaluación de los efectos ambientales del Tratado de Libre Comercio*, Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal, 1999.

CCA, *Efectos ambientales del libre comercio: ponencias presentadas en el simposio de América del Norte sobre análisis de los vínculos entre comercio y medio ambiente (octubre de 2000)*, Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal, 2002.

CCA, *Plan Operativo 2008*, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Montreal, 2007.

Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), *Nuestro futuro en la CCA – Plan Estratégico del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) 2006-2010*, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Montreal, 2006.

Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED), *Diez años de cooperación ambiental en América del Norte: informe del Comité de Revisión y Evaluación del Decenio al Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental*, CCA, Montreal, 2004.

Gallagher, Kevin, *Free Trade and the Environment: Mexico, NAFTA and Beyond*, Stanford Law and Politics, Stanford, CA, 2004.

Jacott, Marisa, Cyrus Reed, Amy Taylor y Mark Winfield, “Energy Use in the Cement Industry in North America: Emissions, Waste Generation and Pollution Control, 1990-2001”, ponencia presentada en el *Segundo simposio de América del Norte sobre evaluación de los efectos ambientales del comercio*, 24-26 de marzo de 2003, Ciudad de México, México.

Jacott, Marisa, Cyrus Reed y Mark Winfield, *The Generation and Management of Hazardous Wastes and Transboundary Hazardous Waste Shipments between Mexico, Canada, and the United States since NAFTA: a 2004 Update for the CEC*, Texas Center for Policy Studies, Austin, 2004.

Mayrand, Karel y Marc Paquin, *The CEC and NAFTA Effects on the Environment: Discussion Paper*, Montreal, Unisféra International Centre, 2004.

Porter, Gareth, "Agricultural Trade Liberalization and the Environment in North America: Analyzing the 'Production Effect'", ponencia presentada en el *Segundo simposio de América del Norte sobre evaluación de los efectos ambientales del comercio*, 24-26 de marzo de 2003, Ciudad de México, México.

Reinert, Kenneth A. y David W. Roland-Holst, "Repercusiones del TLCAN en la contaminación industrial: algunos resultados preliminares", en: CCA, *Efectos ambientales del libre comercio: ponencias presentadas en el Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente (octubre de 2000)*, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Montreal, 2002.

Vaughan, Scott y Greg Block, *El libre comercio y el medio ambiente: la imagen se aclara*, CCA, Montreal, 2002.

Wisner, Priscilla y Mark P. Epstein, "'Push' and 'pull' impacts of NAFTA on Environmental Responsiveness and Performance in Mexican Industry", ponencia presentada en el *Tercer simposio de América del Norte sobre evaluación de los efectos ambientales del comercio*, 30 noviembre-1 diciembre de 2005, CCA, Montreal, 2005.

Apéndice I: Lista de expertos entrevistados

Hussein Abaza

Jefe, Sección de Economía y Comercio,
División de Comercio, Industria y Tecnología
Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente

Gustavo Alanís Ortega

Presidente
Centro Mexicano de Derecho Ambiental
(Cemda)

Dale Andrew

Jefe, División de Enlaces de Políticas Agrícolas
Dirección de Agricultura de la OCDE

Greg Block

Vicepresidente
Programas de Conservación
Wild Salmon Center (WSC)

Chantal Line Carpentier

División de Desarrollo Sostenible
Departamento de Asuntos Económicos y
Sociales (DAES)
Organización de las Naciones Unidas

Ex jefa de programa,
Medio Ambiente, Economía y Comercio
Comisión para la Cooperación Ambiental

Brad Gentry

Director
Centro para Empresas y Medio Ambiente
(*Center for Business and the Environment*),
Universidad de Yale
Conferencista titular e investigador decano
Escuela de Estudios Forestales y Ambientales
de Yale

Irene Henriques

Profesora adjunta
Escuela de Administración Schulich
Universidad de York

Roland Hosein

Miembro del Consejo
Asociación Canadiense de Fabricantes y
Exportadores (*Canadian Manufacturers &
Exporters*)

Veena Jha

Profesor invitado
Universidad de Warwick

Colin Kirkpatrick

Profesor Hallsworth y
director de Economía del
Desarrollo,
Centro de Investigación sobre
Evaluación del Impacto Ambiental
del Instituto de Políticas para el
Desarrollo
Escuela de Administración de
Humanidades para el Medio
Ambiente y el Desarrollo

John Kirton

Director, Grupo de Investigación G-
8
Investigador adjunto, Centro de
Estudios Internacionales
Centro Munk
Universidad de Toronto

Howard Mann

Consejero principal en derecho
internacional
Instituto Internacional para el
Desarrollo Sustentable

Katia Opalka

Ex oficial jurídica
Unidad de Peticiones Ciudadanas
Comisión para la Cooperación
Ambiental

Umberto de Pretto

Subsecretario general
Unión Internacional de Transporte
Carretero

Adriana Nelly Correa Sandoval

Directora, Cátedra Andrés Marcelo
Sada en Conservación y Desarrollo
Sostenible

Profesora Investigadora, Centro de
Calidad Ambiental
ITESM Campus Monterrey

Carlos Sandoval
Presidente
Consejo Nacional de Industriales Ecologistas,
A.C. (Conieco)

Claudia Schatan
Oficial de Asuntos Económicos
Sede Subregional de la CEPAL
en México

Benjamin Simmons
Oficial jurídico
División de Economía y Comercio
Programa de las Naciones Unidas para el
Medio Ambiente

Robert Slater
Profesor adjunto de política
ambiental,
Universidad de Carleton
Presidente, Coleman Bright and
Associates

Blanca Torres
Profesora
El Colegio de México
Centro de Estudios Internacionales

Scott Vaughan
Investigador
Centro Internacional Unisféra

Ex jefe de programa, Medio
Ambiente, Economía y Comercio
Comisión para la Cooperación
Ambiental

Apéndice II: Líneas de investigación

- 1) ¿Ha participado usted en alguno de los tres simposios anteriores de la CCA? De ser así, ¿en cuál(es)?
 - a. ¿Tiene algún comentario específico acerca de su experiencia anterior?
 - b. ¿Qué impresión le dejó su participación en simposios anteriores?
 - c. Las discusiones durante los simposios o los resultados de los mismos ¿le resultaron útiles en su trabajo, su sector, etcétera?

- 2) ¿Tiene la intención de participar en el cuarto simposio? ¿Por qué?

- 3) ¿Han sido los simposios de la CCA efectivos para ampliar sus conocimientos de la relación entre comercio y medio ambiente?
 - a. ¿Cómo podrían hacerse más efectivos los simposios?
 - i. ¿Deberían realizarse con mayor o menor frecuencia?
 - ii. ¿Cuál debería ser su formato?
 - iii. ¿Cómo deberían seleccionarse los temas?
 - b. ¿Existen otros modelos que serían más efectivos que los simposios?

- 4) ¿En qué medida han sido los simposios efectivos para nutrir e influir la aplicación del ACAAN?
 - a. ¿Han generado los simposios recomendaciones útiles para las Partes?
 - b. ¿Han llegado los resultados de los simposios a procesos pertinentes de toma de decisiones?
 - c. ¿Han influido los resultados de los simposios en las políticas de los tres países?
 - d. ¿Han influido los resultados de los simposios en el programa de trabajo de la CCA?

- 5) ¿Han sido los simposios de la CCA efectivos en hacer partícipes a los sectores clave, ONG y público en general interesados en los efectos ambientales del comercio?
 - a. ¿Por qué sí o por qué no?
 - b. ¿A qué destinatarios en América del Norte han llegado los simposios? ¿Quiénes están siendo omitidos?
 - c. ¿Existen alternativas o enfoques complementarios que podrían mejorar el desempeño?

- 6) ¿Han respondido con éxito los simposios anteriores a las preocupaciones de la sociedad civil en relación con los efectos ambientales del comercio?
 - a. ¿Cómo puede la CCA responder mejor a dichas preocupaciones?

- 7) ¿Conoce usted otras organizaciones que tienen un mandato u objetivo que complementa o se traslapa con la labor de la CCA respecto a la evaluación de los efectos ambientales del comercio?

- 8) ¿Cómo puede la CCA ofrecer un acceso más amplio a las conclusiones, los resultados y las recomendaciones de los simposios?
 - a. ¿Qué públicos clave deberían ser el objetivo?
 - b. ¿Cuál sería la mejor forma para que la CCA alcance esos públicos?
 - i. Relatorías o memorias impresas
 - ii. Internet o CD-ROM
 - iii. Artículos resumen
 - iv. Otros

- 9) Luego de cada simposio de la CCA sobre comercio y medio ambiente, el CCPC realiza su sesión ordinaria sobre las lecciones aprendidas. ¿Qué temas y preguntas clave deberían abordarse en tal evento del CCPC en el próximo simposio?